

Badajoz al-
estas, 1.50
cias tr-
-Año 2.
Número
ántimos, etc.
ántimos.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES.

S 15 DE ABRIL DE 1902.—NUM. 2.926.

Primera plana li-
nea cuerpo 8, 0.00.—
Segunda plana, línea
cuerpo 8, 0.20.—Ter-
cera plana, cuerpo 8
0.10.—Cuarta plana
línea cuerpo 8 0.05.

La correspondencia al Director, Meléndez Valdés, N.º DIARIO...
No se devuelven los originales.
Comunicados á real línea. Anuncios fijos: pr
Biblioteca Nacional.

DIRECTOR:
D. Alberto Merino de Torres.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm 16.
ADMINISTRADOR:
D. Felipe Cabañas Ventura.

DOS REALES ÓRDENES

Son dignas de conocerse la del 11 de Diciembre de 1901 y la del 17 de Febrero de 1902.—La primera concede un privilegio de invención por veinte años.—La segunda nombra proveedor de la Real Casa á D. José Gómez Tejedor.—¿A qué se deben aquel privilegio y estos honores?—Única y exclusivamente al inmejorable café, que, tostado por un sistema especial y desconocido de la industria, expide á sus innumerables consumidores el dueño de la lonja de La Estrella, calle de Muñoz Torrero, núms. 13 y 15, Badajoz.



Desde París: DICCIONARIO DE INJURIAS.—Estudiantinas.

No se trata de injurias al sentido común: agravios de este género no faltan en casi todos los diccionarios. Las injurias á que hoy nos referimos como constituyentes de un diccionario especialísimo son los verdaderos ultrajes, las verdaderas ofensas de palabra que pueden emplarse hablando en... alemán! En alemán, porque el diccionario en cuestión es el "Erstes deutsches Schimpfwörter-Lexicon", de que es autor M. W. Schuch.

No se limita M. Schuch á renmir injurias por orden alfabético: hace más que esto, las clasifica de manera fundamental. Corresponde esta clasificación á las distintas categorías de personas á quienes se puede insultar. De modo que las grandes divisiones del diccionario son:

- 1.º Masculina, es decir las injurias que se emplean preferentemente contra los hombres.
- 2.º Femenina, reunión de injurias especiales contra las mujeres.
- 3.º Calumnia, injurias que pueden aplicarse á uno ú otro sexo.
- 4.º Injurias para niños.
- 5.º Injurias colectivas destinadas á los sindicatos, grupos, corporaciones, etc.

En junto se hallan en este diccionario hasta dos mil quinientas voces injuriosas. A la verdad no conocemos este diccionario más que de referencia y porque de él se habla entre los bibliófilos estos días. No sabemos, por consiguiente, cual será el concepto fundamental de injuria en este libro. En todo caso, y como este concepto no obedezca á un criterio estrechísimo, bien se puede creer que el vocabulario injurioso es muy pobre en la lengua alemana. Para convencerse de ello no hay más que detenerse un rato en la recordación de palabras de ofensa en castellano, interjecciones, adjetivos, inflexiones de palabras corrientes, acepciones caprichosas de sustantivos inocentes... Seguramente, sin un esfuerzo extraordinario se pueden reunir muchas más voces que las catalogadas por el escritor alemán.

Quando decimos seguramente expresamos una opinión ó mejor dicho una sensación nada más: No hemos hecho la prueba y pudiéramos equi-

vocar i sensación se explica p...
Novelas, picarescas y los "romances", humoristas del siglo XVII por las "coplas", y canciones populares modernas por el hablar del pueblo (y de los hombres educados también) y sobre todo por la viveza de la imaginación meridional irónica siempre y creadora, á cada instante de palabras y frases.

Ya que hablamos de España y de Alemania á propósito de imaginación y viveza, vamos á citar un hecho que no ha llamado mucho la atención general pero que, en España, si debiera llamarla. En esto: el ministro de instrucción pública de Sajonia se ha opuesto á que un grupo de estudiantes sajones viniera á París en corporeión á dar representaciones dramáticas. El motivo de esta oposición es sencillo: los estudiantes no son ni músicos ni actores: no tienen para que viajar por tierras extranjeras ejerciendo una profesión que no es la suya. En otros tiempos pudo tener razón de ser la emigración estudiantil ganándose la vida. En épocas modernas, ha podido lo pintoresco y bullicioso seducir el ánimo de alguna juventud más ó menos universitaria y estudiosa. Pero hoy, en Francia al menos, "estudiantina es sinónimo de comparsa de guitarristas pobres que, vestidos de máscara con sombrero de medio queso y manteos flotantes, tocan de balde en los cafés y pasan luego entre los concurrentes el platillo de una limosna triste.

No más estudiantinas en París, ni ahora ni en ocasión de fiesta alguna. P. N. 9 Abril de 1902.

Contra la langosta.—Véase 4.ª plana

Concurso

entre artistas españoles para premiar los mejores trabajos y proyectos decorativos destinados á publicarse en la revista MATERIALES Y DOCUMENTOS DE ARTE ESPAÑOL.

Convocatoria:
La Dirección de la Revista *Materiales y documentos de arte español*, fiel y consecuente al fin de divulgación artística para que fué creada; no ceja en su empeño, ni considera obstáculo para la realización de sus ideales, la indiferencia con que ha sido acogida su publicación por algunos llamados colosos del intelectualismo, que no han sabido comprender el objetivo desinteresado, útil y patriótico que persiguen.

En la *Lista de honor* iniciada en los últimos números y próxima á terminarse, hemos visto desfilar cuantas personas cultivan las artes decorativas con fe sincera y sin prejuicios de rancias escuelas; siendo contadas las Comisiones oficiales aheridas y las personalidades que figuran en ella.

Esta *Revista* nació modesta, y dentro de su modestia, no puede albergar más que á los artistas cuyo corazón late con entusiasta respeto y admiración, al contemplar las glorias artísticas de nuestros antepasados.

España no es una nación muerta. Aún quedan energías, y si el cultivo

de las artes ha de regenerarla y hacer que bajo su hermoso cielo vuelvan á brillar las glorias de sus más esplendorosos tiempos, cuantos contribuyamos aunque modestamente, á su cultura artística, habremos contribuido muy directamente á su enaltecimiento.

Ofreció la Dirección de esta *Revista* invertir en mejorarla cuantos beneficios obtuviera y así lo ha cumplido, llegando á ser la primera que ha introducido en España la aplicación de la *Colorigrafía Artística* en sus láminas, y si su publicación no ha tomado mayores vuelos, debe achacarse tan sólo al egoísmo de aquellos que le han negado su apoyo por el solo defecto de ser *Española*.

BASES DE CONCURSO.

La dirección de la *Revista Materiales y documentos de arte español*, cumpliendo una de las ofertas que hizo á los señores Suscriptores, abre *Público concurso entre Artistas Españoles* para premiar los proyectos y trabajos originales que reciba, distribuyendo premios por valor de 2.500 pesetas, bajo las siguientes

CONDICIONES.

Se concederán los siguientes premios, acompañados de sus correspondientes *Diplomas de honor*.

1.º Al mejor proyecto de decoración interior de una habitación (conjunto), en estilo determinado, á libre elección de su autor. Debe éste ser acuarelado ó colorido al óleo.—Un ejemplar de la *Enciclopedia d' Architecture*, por Planat, 12 t. encuadernados, valor 470 ptas.

2.º Al mejor proyecto de pintura decorativa, ya sea techo, pintura mural ó de paramentos, con ó sin figuras, estilo moderno. El proyecto deberá ser acuarelado.—Un ejemplar de los 9 t. publica dos de la obra *Decoración Ancienne etc. Moderne*, por W. Farge, valor 380 ptas.

3.º Al mejor proyecto de mobiliario. Habitación completa, siendo preferida la que en igualdad de mérito esté inspirada en alguno de los estilos españoles. La ejecución puede ser á la pluma, lavado ó acuarela.—Un ejemplar de la célebre obra de Vogel, *Croqui y Dibujos de los Maestros clásicos*, existentes en el Museo de Leipzig, valor 250 ptas.

4.º Al mejor detalle de escultura decorativa para ser labrado en piedra ó mármol aplicable á la construcción: capitel, jamba, pináculo, remate, etc. Este proyecto podrá ser en barro, talla, dibujo ó fotografía.—Un ejemplar de los 4 t. publicados de la obra *Der Modern Styl*, encuadernados, valor 125 ptas.

5.º Al mejor proyecto de dibujo para tejidos, tapiz ó bordado, ejecutado á la acuarela, con preferencia en estilo moderno.—Un ejemplar de la obra de Guiffrey, *Les Tapiseries de Gobelins*, 2 t. con 231 láminas fototipia, valor, 170 ptas.

6.º Al mejor proyecto de vestíbulo, patio ó escalera, inspirado en los estilos españoles del siglo XVII, sea dibujo á la pluma, lavado ó acuarela.—Un ejemplar de la obra de Ruckwar *Architecturschatz*, 10 fascículos con 300 láminas, valor 100 ptas.

7.º Al mejor proyecto de Vidrieras en colores, acuarelado, asunto y

estilo á libre elección de su autor.—Un ejemplar de la obra *Allie Meister*, 40 preciosas láminas coloridas, reproducción de cuadros antiguos, valor 60 ptas.

8.º Al mejor proyecto, reproducción ó trabajo original, de cerrajería hierro, forjado ó repujado.—Un ejemplar de la obra *Hierros artísticos*, de Labarta, 2 t. encuadernados, valor 50 ptas.

9.º Al mejor proyecto, de altar, púlpito, retablo ú otro mueble religioso, en estilo gótico ó románico.—Un ejemplar de la obra *Altäre*, por Niedling, valor 70 ptas.

10.º Al mejor proyecto de orfebrería, joyería ó lampistería.—Un ejemplar de la obra de Robert, *L'art de la Ferronnerie*, 2 t. encuadernados, valor 80 ptas.

Premio extraordinario ofrecido por un distinguido y entusiasta suscriptor á esta revista.

Tema.—"Al mueble llamado comúnmente *Paraguero* que sirve de ornato en las piezas de recibimiento ó vestíbulos de las casas, es de reciente creación. La carencia de modelos históricos en donde inspirarse y la rutina que impera entre los artifices modernos, han hecho de este mueble el más vulgar de los objetos que componen la indumentaria moderna. Se desea, pues, un proyecto que resuelva la parte de aplicación á que deba destinarsele, armonizada con su forma estética.—Al mejor proyecto de mueble paraguero de recibidor, 125 pesetas en metálico.

Además el Jurado concederá once accésits y once menciones honoríficas cuyos autores recibirán:

Para cada accésit: 1 ejemplar de los dos primeros años de la revista, colocados en una carpeta, valor 42'50 ptas.

Para cada mención: 1 ejemplar de la obra de Sironi, *Revue Artistique Moderne*, valor 12 ptas.

Sección de Fotografía.

Se concederán cuatro premios á las cuatro mejores colecciones de 8 fotografías (tamaño mínimo 13x18), reproduciendo detalles de arquitectura y objetos de arte antiguo, con preferencia inéditos.

Primer premio.—1 ejemplar-álbum de la Exposición anual del Photo-Club de París, valor 70 ptas.

Segundo premio.—1 ejemplar de los primeros dos años de la revista, colocados en una carpeta, valor 42'50 pesetas.

Tercer premio.—1 ejemplar de la *Stethique de la Photographie*, publicado por el Photo-Club, de París, valor 28'50 ptas.

Cuarto premio.—1 ejemplar de la obra *English Pre-Raphaelite Fainters*, por Bate, valor 15 ptas.

Los autores de los trabajos agraciados recibirán además del premio correspondiente, un artístico *Diploma de honor* que se confecciona expresamente para este objeto, y 25 ejemplares de la lámina en que se reproduzca su trabajo.

Las obras premiadas quedarán de propiedad de sus autores, reservándose solamente la Dirección de la *Revista*, la exclusividad en el derecho de reproducción hasta dos años

después de celebrado este Concurso.

Los trabajos bocetos y proyectos, han de entregarse mediante resguardo que acredite su propiedad para retirarlos después del Concurso, á D. Rafael Coll, oficial de Secretaría del Instituto Catalán de las Artes del Libro, domiciliado en la calle del Duque de la Victoria, núm. 13, principal, Barcelona, por todo el día 30 de Octubre próximo, acompañados de un pliego cerrado y lacrado, dentro del cual constará el nombre y señas del autor del proyecto ó trabajo que se remita, y en el sobre del mismo el tema, número ó iniciales con que vaya firmado el trabajo.

La Dirección desea ignorar los nombres de los autores de los trabajos recibidos, á cuyo fin, suplica se abstengan de firmarlos con su nombre, ni recomendarlos en forma alguna.

El Jurado emitirá su fallo por todo el mes de Noviembre próximo, y el día 15 de Diciembre se inaugurará la Exposición de los trabajos premiados, procediéndose al reparto de los premios.

Desde Junio próximo la segunda página de cubierta de la *Revista* vendrá dedicada á dar cuenta mensual de los trabajos preparatorios de este Concurso, y el número de fin de Noviembre, publicará la lista de autores premiados.

El Jurado que ha de dictaminar y emitir su fallo para la concesión de los premios ofrecidos, lo componen los siguientes señores:

D. Manuel Ballarín, cerrajero constructor.

D. José Baltá de Cela, director y propietario de la *Revista Fotográfica Práctica*, y Catedrático del Instituto de Barcelona.

D. Manuel Fuxá, escultor y Profesor de modelado en la Escuela de Bellas Artes.

D. José Mastiera, pintor, fundador de la Joyería Mastiera hermanos, Académico correspondiente de las de Bellas Artes y Ciencias de Barcelona.

D. Antonio Parera, escultor y Profesor de la Escuela de Artes e Industrias.

D. Antonio Rigalt, fundador de la casa Rigalt y C.ª, y Profesor de la Escuela de Artes e Industrias.

D. Alejandro de Riquer, pintor y dibujante.

D. Fernando Romen, arquitecto.

D. Leopoldo Soler Pérez, Profesor de Historia del Arte y Director de la Escuela de Industrias y Bellas Artes de Barcelona.

D. Manuel Vega y March, arquitecto, director y propietario de la *Revista de Arquitectura y Construcción*, y Profesor en la misma escuela.

D. José Vilaseca, arquitecto, profesor de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

En la LIBERIA PARRERA, Ronda de la Universidad, 12, 1.º, se facilitarán cuantos datos deseen los señores Concurstantes, y si el resultado de este Concurso responde á los deseos de sus iniciadores, se propone aumentarlos y celebrarlos anualmente la Dirección de la *Revista Materiales y Documentos de arte español*.

Almoneda; Cansado, 38.

Gran premio.

La más alta recompensa, la más positiva, la más verdadera para un industrial, la alcanzada por el dueño de **La Cubana** ante el gran concurso nacional de consumidores de sus excelentes cafés tostados, especial mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, con las felicitaciones que diariamente recibe de su numerosa clientela la cual va aumentando considerablemente convencida de la superior calidad.

LA CUBANA
CONFITERIA, COLONIALES
Y MOLINO DE CHOCOLATES.
Torrefacción diaria de cafés.
Francisco Pizarro, núm. 15,
Sucursal, Moreno Nieto, 1.

Representante

Hace falta en Badajoz, para Aguardientes especialísimos de fama universal, premiados en la última Exposición de París.
Dirigirse con buenas referencias y listas de representaciones a D. Rafael Ibañez, de Guadalcanal, provincia de Sevilla.

Sesión de Ayuntamiento.

A las doce del día de ayer dió principio la sesión municipal bajo la presidencia del Alcalde y actuando por primera vez el nuevo Secretario de la Corporación D. Antonio López Moreno. Concurrieron los Concejales Sres. García Márquez, Vega, Muñiz, Bejarano, Gutiérrez, Márquez (D. Gumersindo), Vara, Roffignac, Martínez Cabrera, Pesini, Rodríguez Doncel, Paniagua, Osorio, Martínez Rodríguez y Merino.

Aprobada el acta de la sesión anterior, con una aclaración del señor Vara, se entró en el despacho del orden del día, aprobándose, en primer término, un expediente de concesión de lactancia a un niño pobre.

Después se aprobó la distribución de fondos por capitales para atenciones del corriente mes, que asciende a 25.750 pesetas, y quedó enterado el Ayuntamiento de los ingresos realizados en el mes de Marzo, que ascienden a 34.175'72 pesetas, y de los pagos que importan 42.819'68 pesetas.

A informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad pasó una instancia de Miguel Rodríguez López pidiendo autorización para establecer un despacho de carnes, y se acordó dar posesión a dos barrereros municipales propuestos por el Ministerio de la Guerra, declarando cesantes a los dos más modernos que venían desempeñando estas funciones interinamente. A informe de la Comisión de Obras pasó el certificado del Arquitecto municipal sobre liquidación de las ejecutadas por el contratista en el Cementerio, para los efectos del pago correspondiente según el pliego de condiciones, y se nombró Músico de 3.ª de la Banda municipal a Rafael García Durán en virtud de propuesta del Director y del Concejal Inspector.

Se acordó expedir las credenciales correspondientes a un jardinero y dos cortadores del Matadero, propuestos por el Ministerio de la Guerra, y se concedió autorización a D. Joaquín Méndez Botello para hacer reparos en una casa de su propiedad, de conformidad con lo propuesto por el Arquitecto y la Comisión de Ornato.

Después de un debate en el que tomaron parte los Sres. Vara, Merino y Osorio, quedó pendiente de resolución el dictamen de la Comisión de Quintas, Ferias y Mercados, proponiendo el derribo de los puestos de la calle central del Mercado de la Plaza Alta y la construcción de mesas de mármol, con el fin de aumentar el número de puestos de venta.

El dictamen lo defendió el Sr. Vara y lo impugnaron los Sres. Merino y Osorio.

A informe de la Comisión de Hacienda pasó una cuenta de 150 pesetas por honorarios del subdelegado de Veterinaria D. José García devengados en el reconocimiento de ganados de este término municipal.

Por no hallarse en la sesión el señor González de Segovia, autor de

un voto particular al dictamen de la mayoría de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, se aplazó para otra sesión el debate sobre el asunto del suministro de medicinas a los enfermos pobres y el relativo a la pretensión del Farmacéutico Sr. Navarro.

Se discutió ampliamente acerca del servicio prestado por los barqueros y por los bomberos municipales con motivo de la catástrofe ocurrida en el río Guadiana, y se acordó consignar un voto de gracias a estos últimos y aplazar todo acuerdo por lo que respecta a los barqueros hasta que se depure si procedieron con la debida diligencia en los trabajos de salvamento dado que, según indicó algún Concejal, el concurso de éstos no fué todo lo eficaz que debía esperarse en trance tan angustioso como el en que se vieron las víctimas. Hablaron de este asunto los Sres. Osorio, Martínez Rodríguez, Vara y Muñiz.

Quedó pendiente también una proposición del Sr. González de Segovia pidiendo se empiedre ó adoquine la calle de Borja, y se autorizó al Alcalde para que, con cargo al capítulo de imprevistos, se paguen los gastos que ocasione una modesta fiesta infantil que se celebrará próximamente con motivo de la plantación de eucaliptus en las márgenes del Rivilla.

También se acordó pagar, con cargo a imprevistos, el recibo de la contribución de langosta que corresponde al Municipio, y en virtud de una moción que hizo el Sr. Roffignac, se acordó, previo debate en el que tomaron parte dicho señor y los Sres. Merino y Osorio, que en el momento oportuno, es decir, cuando se hayan agotado todos los recursos que la ley pone en manos de la Junta local de extinción de langosta, coadyuve el Ayuntamiento con sus fondos a extinguir la plaga.

El Alcalde Sr. Santos Redondo hizo minucioso relato de los trabajos efectuados por la Junta y de los que tiene preparados, y a propuesta del Sr. Osorio se acordó también pedir mayores auxilios al Gobierno dada la intensidad de la plaga y los peligros que amenazan a estos vecinos.

La sesión concluyó a las dos y media de la tarde.



Ganadería nueva.—La primera tiente.

El domingo se verificó, conforme habíamos anunciado, la tiente de reses en la ganadería de D. Manuel Albarrán Martínez.

Este joven criador de reses bravas adquirió el próximo pasado año de 1901 la vacada de D. Francisco Lobao Rasquilha, ganadero portugués, muy conocido en esta localidad por haberse lidiado más de una vez en esta plaza, sus toros, siempre con satisfactorio resultado.

Con dicha vacada, otra punta de vacas, ya cubiertas, de D. Antonio Halcón, vecino de Sevilla, y un toro semental, del mismo, ha constituido nuestro joven amigo D. Manuel Albarrán Martínez, su ganadería de reses bravas.

Como el Sr. Albarrán Martínez tiene el propósito de formar una verdadera ganadería de reses de lidia, y está dispuesto a hacer cuantos sacrificios pecuniarios sean precisos para llegar al logro de sus deseos, con el fin de conocer la bravura de las vacas por él adquiridas, y desechar en su caso aquellas que no creyera útiles para el objeto, se verificó anteaayer en la dehesa de la *Encomienda*, en donde se encuentra el cerrado, la curiosa y divertida operación de la tiente, que fué dirigida por el conecedor de la ganadería andaluza de Halcón, Francisco Silgado.

El acto, a pesar de lo desahucado del día, fué presenciado por multitud de personas, invitadas galantemente por el ganadero, y por muchos aficionados al arte taurino, que, sin ser por nadie invitados, concurrieron a la fiesta, atraídos por lo sugestivo del espectáculo.

Fueron tentadas cuarenta y seis

reses, de las cuales se aceptaron como buenas catorce, pues las exigencias plausibles del entusiasta ganadero no autorizaron a que se destinaran a criar toros de lidia vacas que habían tomado doce y catorce puyas, entendiéndose que las escrupulosidades de la tiente son las que pueden acreditar las ganaderías.

Las reses que se clasificaron de buenas son verdaderamente notables, pues todas ellas tomaron más de veinte puyas, treinta y tantas la mayor parte, y algunas más de cuarenta.

Merece especial mención una becerra, procedente de la vacada del Sr. Rasquilha, que, sin tendersele el capote, con coraje extraordinario y recargando casi siempre, tomó cuarenta y dos puyazos sin volver nunca la cara.

Actuó de picador en la tiente Manuel Cárdena (Céntimo), y estuvo encargado de preparar con el capote aquellas reses que lo necesitaron el banderillero Miguel Domínguez, quienes llegaron de Sevilla sólo para este fin.

De caballistas hicieron los entusiastas aficionados D. Florencio Álvarez, D. Isidoro Bocio y D. Adolfo Rodríguez Doncel, y los empleados en la casa del ganadero *Pinto* y José Correa quienes acosaron las reses que después de tentadas se resistían a volver al cerrado.

D. Emilio Martínez González fué el encargado de dirigir el encierro.

Durante la operación no ocurrió otro incidente desagradable que la cogida de un muchacho aficionado llamado Rafael Vázquez, quien sufrió un revolcón de una becerra, revolcón que si no ocasionó por fortuna ninguna lesión al diestro, le quitó sin embargo las ganas de coger de nuevo el capote.

Todos los concurrentes a la tiente en cuya operación se invirtieron siete horas, fueron espléndidamente obsequiados por el ganadero.

Dados el entusiasmo del Sr. Albarrán y Martínez, y la escrupulosidad con que practica la tiente, base indiscutible para el crédito de una vacada, es de suponer, y así lo deseamos que en breve cuente Badajoz con una ganadería de reses bravas, capaz de competir con otras que gozan ya de gran prestigio.

Se nos olvidaba consignar que el ganadero ha construido en la finca de la *Encomienda*, en donde también se encuentra el cerrado, una plaza para el tentadero, con todas las condiciones precisas para llevar a cabo la citada operación.

PRIMORES.

Servicios de la Guardia civil

En la madrugada del día 7 del actual fué herido en Fuente de Cantos el vecino de la misma Antonio Alvarez Díaz, el cual fué hallado por la Guardia Civil de aquella villa tendido en la puerta del despacho de vinos de Damian Borrego, y practicadas las oportunas diligencias por la referida fuerza dieron aquellas por resultado la detención de Rufino Alvarez Carrasco, primo hermano del herido y autor de tal delito, al cual se le encontró escondido entre unos carros y fué entregado al Juzgado que se presentó en el lugar del suceso, como así mismo la navaja con que cometió el hecho.

—Por la Guardia civil del puesto de Talavera la Real han sido denunciados ante el Juzgado de esta capital, los vecinos de aquella villa Luis Díaz García y Pedro Díaz García que el día 10 del actual se hallaban pescando en la Ribera de Talavera.

Monumento á Castelar.

Cantidades recandadas en la recaudación del Nuevo Diario:

D. Benito Antonio Juárez, de Monterrubio, 1 peseta; D. Narciso Vázquez, 1; D. Manuel Saenz Temple, 1; D. Leopoldo de Miguel y Guerra, 1.

Caja de Ahorros.

Anteaayer ingresaron en la Caja de

Ahorros de esta ciudad, 935 pesetas, importe de 24 imposiciones de las cuales son nuevas tres.

En el expresado día se pagaron 3.017.10 pesetas de reintegros por saldo y 5 pesetas á cuenta.



Madrid 14—18.
COTIZACIÓN DE HOY.

FONDOS.	Precio.	Alza.	Baja.
4% perpétuo interior	71'95	"	0'05
Id. pequeños.	72'40	0'10	"
Id. fin de mes. Cam-			
bio medio	71'25	"	"
5% amortizable	93'50	"	"
Id. pequeños.	94'45	"	"
Cédulas del Banco			
Hipotecario al 5%	102'00	"	"
Id. al 4%	130'00	"	"
Banco de España	459'50	0'50	"
Banco Hispano ame-			
ricano	220'00	"	"
Tabacos	398'50	8'50	"
CAMBIOS.			
París.—Francos	38'25	1'50	"
Londres.—Libras	34'60	0'25	"
Exterior español en			
París	0'00	"	"



En la mañana del día 11, Antonio Rodríguez Barroso, de 60 años de edad, casado, vecino de Almendralejo y de mediana posición social, pidió 5 pesetas á su mujer, que se fué á gastar á Mérida en tinto ó blanco, pues en materia de alcoholes hacía á pluma y á pelo.

Ya con una buena floxera se entretuvo en discurrir por las orillas del Albarregas, llamando la atención de los transeúntes con sus paseos, piruetas y monólogos.

Bien porque la *turca* le diese por suicidarse, bien porque el calor interior que le abrasaba le aconsejara tomar un baño, es lo cierto que penetró en el charco del puente por la orilla derecha, internándose en el mismo hasta el punto de sumergirse en sus aguas.

Alarmadas algunas personas que presenciaron desde las inmediaciones el hecho, pidieron socorro á gritos, acudiendo varios trabajadores en su auxilio, arrojándose uno, cuyo nombre ignoramos, al charco decidido á salvarle; pero llegó tarde para el desdichado que se hundió al fondo, permaneciendo en el mismo hasta que por orden del Juzgado de Instrucción, fué extraído del sitio donde se hallaba é identificado el cadáver.

Se ignora, pues, si ha sido suicidio premeditado ó arrebato alcohólico el móvil de su fatal resolución.

El corresponsal telegráfico de el NUESTRO DIARIO DE BADAJOZ en Madrid D. José Miguel Almodóbar ha tenido la desgracia de perder á su hijo Angel, niño de corta edad que falleció el día 10 de los corrientes.

Acompañamos al Sr. Almodóbar en su profunda pena.

Prepárase, con toda clase de detalles, el solemne acto de la bendición de banderas para los Batallones del Regimiento de Castilla.

Las que en la actualidad usan estos Batallones, datan del año 1876 y serán sustituidas por las que á este fin se confeccionan por especial encargo, en Barcelona.

Los Jefes y Oficiales del Regimiento que tan dignamente manda el Coronel Sr. Recio, propónense que el acto revista todos los caracteres de las grandes solemnidades.

Nos comunican de Herrera del Duque, que han tenido el gusto las personas de aquella localidad, de ver funcionar con gran asombro, el aparato destinado á destruir la langosta en estado de *mosquito* y *sultón*, inventa-

do por el ingeniero y hábil vecino de Castilblanco D. Eduardo Guzmán.

Dicho aparato, sumamente manejable á la vez que sencillo, reúne entre otras buenas circunstancias la de una gran economía de gasolina, pues con solo dos litros de este líquido, puede quemarse una mancha de langosta de 4.000 metros cuadrados, por lo menos.

Únicamente necesita ser manejado por cuatro personas pudiendo asegurarse se extinguen en una hora con referido aparato más insectos que cien hombres puedan coger con mangas en un día.

El aparato, así como un *escarificador* del mismo autor, ha merecido la aprobación del Gobierno, previa las pruebas oficiales, verificadas en Madrid, en los terrenos de la Moncloa, por lo cual se ha concedido y expedido al Sr. Guzmán la correspondiente patente de invención.

Hemos visto reproducida en forma de romance la descripción de la catástrofe ocurrida en el Guadiana que hicimos en nuestros números correspondientes á los días 7 y 8 de este mes. Y aunque no vale la pena aquella relación, hecha al correr de la pluma, de recayar los derechos de propiedad, agradeceríamos á los que nos hacen el honor de copiarla se sirvan indicar su procedencia. Con ello en nada contrariamos los deseos de los vendedores y á la vez se realiza un acto de justicia.

A las doce de hoy se reunirá en la Casa Consistorial la Junta municipal encargada de las operaciones del censo de todo el ganado caballar y mular de este término, en virtud de lo dispuesto en el Real Decreto de 28 de Enero último.

En virtud del acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento de esta capital, se expidió enseguida el siguiente telegrama:

Alcalde de Badajoz al Ministro de Agricultura.—Madrid.

El Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de hoy acordó dirigirse á V. E. solicitando auxilios para combatir la plaga de langosta.

Los labradores y vecindario todo alarmadísimos, por corresponder solo á tan extenso término municipal 39 cajas de gasolina, cuando casi todo él está invadido, quintuplicándose en la aviación acotamientos periclitales hechos año último, y por inminente destrucción de la cosecha.

Saludo respetuosamente á V. E. y encarezco la necesidad apremiante de gasolina, para extinguir la plaga.

Ama de cría joven y primariza.—Darán razón. calle de Badajoz, 9, Olivénza.



15 de Abril.

Feria III.—Santos Eutiquio y Crescente mrs., Basilio, Anastasia y Flaviana vírgenes y mrs.—La Misa y Oficio divino son de San Justino mrs., con rito doble y color encarnado.

San Galo, obispo.—Hijo de padres que murieron también por la fé cristiana, Galo nació en Roma allá por los años de 489. Sus virtudes elevaronle á la alta dignidad de obispo en Clermont. Por más que en su juventud vistiese el tosco sayal del monje, luchó con entusiasmo por la bandera de Cristo, hasta que murió martirizado el año 553.

Cultos.

Santa Iglesia Catedral.—Todos los días empieza el coro á las nueve; á las nueve y media Misa conventual, y á las quince y media vísperas cantadas con maitines y laudes de la festividad del siguiente día.

San Andrés.—En expresada parroquia el rezo del Santo Rosario al toque de oraciones.

Santa María la Real.—El Santo Rosario y devociones acostumbradas se rezará á la misma hora que en la anterior iglesia.

Concepción.—En ésta como en la anterior parroquia, al anochecer, se rezará el Santo Rosario con las devociones de costumbre.

Descalzas.—Continúa al toque de oraciones en expresado templo el ejercicio diario de la Corte de Cristo y Hora Santa, con Su Divina Majestad de manifiesto.

Santo Domingo.—A igual hora el Santo Rosario rezado y demás devociones.
Soledad.—Al toque de oraciones todas las tardes el rezo del Santo Rosario y demás devociones.



Madrid 14—21:45.

Sangrienta colisión.

Las rencillas de la política local produjeron en Quart Poblet (Valencia) una tremenda colisión en la plaza pública entre los dos bandos contrarios. Hubo trabucazos y puñaladas y del sangriento combate resultaron cuatro muertos y dos heridos graves. Se cree que hay además muchos heridos ocultos.

Madrid 14—22:10.

Notas parlamentarias.

Senado.

El Presidente Sr. Montero Ríos, el Sr. Canalejas a nombre del Gobierno, el General Azcárraga por la minoría conservadora y el Duque de Tetuán dedicaron frases de elogio al Senador fallecido Sr. Conde de las Almenas.

Congreso.

Interviene en el debate político el Sr. Azcárate y rechaza la aproximación a los liberales aunque el programa del Gobierno fuese radicalísimo. Censura también la actitud del Gabinete respecto a las Asociaciones religiosas porque contradice todas sus declaraciones y promesas.

ALMODOBAR.



Confites Antivenéreos Roob antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina escorozos uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones genitourinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyección Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la Inyección pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación, 435- Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Badajoz en la de D. Valeriano Casado Gallego, Plaza de San Andrés, 24, y en la de Santo Domingo de D. Jesús de Miguel, Santo Domingo, 39.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435 entresuelo 2.º todos los lunes miércoles y viernes á las 19.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las piloras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

ALMACENES Y TALLERES DE MUEBLES DE LUJO

Vicente de Miguel y Gamero

Meléndez Valdés (antes Granada), 47 y Muñoz Torrero (antes Gobernador) 46.

BADAJOS.

Muebles de todas clases y precios. Construcción de muebles de gran economía y perfección.

Especialidad en gabinetes, despachos, alcobas, tocadores, sillerías jardineras, ecétera etc. Se reciben encargos para la provincia.

Gran surtido en Camas de hierro y acero persianas, transparentes y lana para colchones.

Precio Ajo.

Meléndez Valdés (antes Granada) 47

y Muñoz Torrero, (antes Gobernador) 46.

Pasta Excelsior

La mejor para limpiar, abrillantar y conservar los Muebles, suelos de Madera, de Hule, Mosaico y artículos de Cuero. Indispensable en todas las casas y á los ebanistas. Pídase en todas las droguerías. Venta al por mayor: Sres. VILASAU Y GALAN, Balmes, 66. —Barcelona.

Lámparas incandescentes duración garantizada á 0'75 pesetas y una lámpara vieja.

Bazar de "La Columna," 18.—San Juan.—18.

JARABE DE RÁBANO YODADO

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción

CAYETANO PESINI

Primera y única casa en Extremadura de esta clase.

Pino rojo, pino blanco, pino de tea, abeto, maderas portuguesas de todas clases, barrotes, alfagias corrientes y económicas, maderas preparadas para pisos con dos filetes, con uno y lisas: parquets mosaiques: molduras de flands y de haya: chapas de maderas finas: maderas preparadas para chalets. Cal hidráulica, cemento, semi-lento, rápido; lento, portlands, inglés, Maasella y del Adour superior á todos los conocidos: yeso moreno y blanco, tierra retractoria, ladrillos y azulejos refractarios.

Baldosines para pisos, especialidad para aceras públicas, cuerdas, cocheras talleres y salas de máquinas: con relieve para frisos de cristal para lagares de aceite, vino y salas de desinfección: tejas de cristal liso y estriado. Azulejos de las mejores fábricas nacionales y extranjeras; representación exclusiva en la provincia de los de cartón piedra. Inodoros, Water-closet. Antesonados, escocías, cornisas, pilastras, frisos, columnas, ménsulas, florones y toda clase de decorado, papeles pintados desde 0'45 hasta 300 pesetas rollo.

No comprar, sin visitar esta casa, la primera de Extremadura.

Almacenes, Madre de Dios, 8-Escritorio, Rio, 3

BADAJOS

JABÓN MEDICINAL

"BREA" marca "LA GIRALDA"

cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.

Indispensable para niños.

De venta: Ricardo Camacho y Manuel Cancho.



Inofensivo, suprime el Copaiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.

Cada Cápsula lleva el nombre MIDY

PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR

(Jugo de carne desecado) PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

AGENCIA DE ADUANAS DE GONZALEZ Y GARCIA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

SERVICIO PERMANENTE.

ARIAS MONTANO, 15, (antes Sal).

ZARZA, 12.

BAZAR CAMERANO.

ARTÍCULOS DE FANTASÍA.

CAMAS, MUEBLES Y LAMPARAS

DE

GARCIA DE VINUESA HERMANOS.

Plaza 5 y Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

APARATOS PARA LUZ ELÉCTRICA

Inmenso surtido en sillerías de Viena, Vitoria y tapizadas.

Baterías de cocina, sommers. cocinas económicas, hincabaterías, jaulas y artículos de viaje.

Alfombras, hules para pisos, coronas, flores y plantas de salón, equipos de cristianar, artículos de piel de Australia y devocionarios.

Tejidos, paquetería, juguetería y coloniales.

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 3.—MÉRIDA.

contado. Elegancia. Ventas

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

QUE

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 23 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

DE

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7

contado. Economía. Ventas al

de aceite de higado de bacalao puro con hipofosfitos de cal y so-
sa, es la mejor y la más económica.
La tos, catarros por crónicos que sean, escrófulas, raquitismo y
debilidad general se curan con este preparado.

LA EMULSION PERFECTA

Unico depósito en Badajoz, farmacia de Santo Domingo del Ldo. D. Jesús de Miguel, calle de Miguel, número 30.

GOTA



LICOR

DEL DR.

LAVILLE

CLIN Y COMAR - PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS.

REUMATISMOS

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas.

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

CONTRA LA LANGOSTA

"SISTEMAS DE TROCHAS GOMAR,"

(Con privilegio de invención por 20 años.)

La práctica ha demostrado que sin método y organización es imposible la destrucción de la plaga. Los insecticidas ya ó no inflamables aparte de ser todos ellos muy caros, aparte de su relativa eficacia no deben considerarse más que como auxiliares ó complementos de un procedimiento ó sistema.

El único medio de extinguir la langosta totalmente es el sistema de trochas Gomar, auxiliado por sus insecticidas

CRESOLINA GOMAR

inflamable y no inflamable, superiores á la gasolina y á cuantos otros se vienen empleando en la destrucción del insecto, con privilegio de invención por 20 años.

Con el fin de evitar dudas sobre la verdad del procedimiento Gomar, su autor ofrece 2.000 pesetas á quien pruebe que existe otro medio mejor de extinción.

Y para probar una vez más la sinceridad de su aserto, el Sr. Gomar, admite conciertos con los Ayuntamientos, Juntas locales y particulares comprometándose á extinguir la langosta de un término municipal ó de una finca, salvando las siembras, pastos, viñas etc.

Para pedidos, instrucciones y demás detalles dirigirse á Francisco Martínez Gomar, Villanueva de la Serena.

EL CRESOL

Descubrimiento maravilloso contra la glosopeda

ES UNA VERDAD INFALIBLE

EL CRESOL cura rápida y radicalmente la GLOSOPEDA FIEBRE AFTOSA ó MAL DE PEZUÑA y evita el contagio y propagación de la enfermedad.

Para instrucciones consultas y pedidos dirigirse á D. Juan Bravo, profesor veterinario en Villanueva de la Serena.

Precio del CRESOL: Tarro de tres litros, 5 ptas., id., de un litro, 2 pesetas.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

Compañía de navegación á vapor al Pacífico por los vapores correos ingleses.

Estos magníficos buques salen de Lisboa dos veces al mes para Perna buco, Baha Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Talcahuano y Callao.

Se despachan billetes de pasaje de tercera clase de Lisboa á Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires á 170 pesetas.

Se facilitan detalles en el Almacén de armas de D. Antonio Covarsi en Badajoz, calle Calatrava núm. 3.

Antonio Covarsi, Agente de Aduanas. Se despachan todas clase de mercancía procedentes del extranjero y para el extranjero.

PILDORAS Y JARABE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrófula, etc.

Esjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en Paris.

Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.



Hotel Central

Plaza de la Constitución, 10

y Moreno Nieto, 1.

BADAJOZ.

Este Hotel, dirigido por su verdadero propietario Jesús Herrero Rincón, es el mejor en su clase, habiendo cambiado todo su mobiliario é introducido otras muchas reformas. Por su cocina, limpieza y esmerado servicio ninguna otra casa puede competir con ésta: tiene carruajes en la estación á la llegada de los trenes y para paseo.

Este Hotel cuenta con un excelente jefe de cocina de Madrid. Tiene coche propio, cómodo y elegante, que estará en la estación todos los días á la hora de la llegada de los trenes.

No fiarse de los que dicen no existe el HOTEL CENTRAL.